

# ALIVIO DE ALQUILER PARA PROPIETARIOS DE WESTCHESTER

## ¿Se le debe el alquiler atrasado debido a la pandemia de COVID-19?

El Programa de Asistencia de Emergencia para el Alquiler del Estado de Nueva York puede brindarle la ayuda que necesita.



## QUIÉN ES ELEGIBLE

El Programa de Asistencia de Emergencia para el Alquiler ayuda a los hogares elegibles con atrasos en el alquiler acumulados a partir del 13 de marzo, 2020.\*

*\*Si usted es dueño de una propiedad en Yonkers, por favor visite [YonkersNY.Gov](http://YonkersNY.Gov) para aprender acerca de su proceso de solicitud único.*

## LO QUE NECESITARÁS

- ✓ Formulario de impuestos W-9 completado.
- ✓ Contrato de arrendamiento ejecutado con el solicitante del inquilino, o si no hay un contrato de arrendamiento por escrito, un cheque cancelado, evidencia de transferencia de fondos u otra documentación del último pago mensual completo del alquiler.
- ✓ Documentación del alquiler adeudado por el inquilino (por ejemplo, libro mayor, etc.) o atestación en la solicitud.
- ✓ Información bancaria para recibir el pago de depósito directo.

## CÓMO FUNCIONA

**El dueño de la propiedad o la compañía de administración de propiedades autorizada debe aceptar los siguientes términos como condición para aceptar los pagos de atrasos de alquiler del estado de Nueva York:**

- 1 El pago satisface las obligaciones de alquiler totales del inquilino durante el período de tiempo cubierto por el pago.
- 2 Renuncie a cualquier cargo por retraso debido en cualquier atraso de alquiler cubierto por el pago.
- 3 No aumentar el monto mensual del alquiler por encima del monto mensual adeudado en el momento de la solicitud de asistencia del Estado de Nueva York durante los meses por los cuales se recibe asistencia de alquiler y durante un año a partir de la recepción del pago.

## COBERTURA



Hasta 12 meses de pagos atrasados de alquiler por alquileres acumulados a partir del 03/13/2020.



Hasta 3 meses de asistencia adicional para el alquiler si se espera que el hogar gaste el 30% o más de su ingreso mensual bruto para pagar el alquiler.



Hasta 12 meses de pagos atrasados de servicios públicos de electricidad o gas por atrasos que se hayan acumulado a partir del 03/13/2020

**APLICA HOY**  
[nysrenthelp.otda.ny.gov](http://nysrenthelp.otda.ny.gov)

## PARA PREGUNTAS, LLAME AL 2-1-1

O VISITA: [www.westchestergov.com/housinghelp](http://www.westchestergov.com/housinghelp)

Una lista completa de organizaciones sin fines de lucro que pueden apoyarlo durante el proceso de solicitud está disponible en nuestro sitio web.